

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA BECERRADA DEL CLUB GUERRITA --1) Las cuadrillas antes de ir al paseo.--2) Aspecto general de la fiesta --3) Vista de una barrera.

# TEJIDOS J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

## GRAN TEATRO COMPAÑÍA DE COMEDIAS BASSO-NAVARRO

Función para hoy martes 2 de junio de 1925

A las diez de la noche.—Gran rebaja de precios: Butaca 4 ptas.; Anfiteatro 1'25; General 1'00.—1.º Sinfonía.—2.º El entremés de los hermanos Quintero, **Los chorros del oro**.—3.º A petición del público. Última y definitiva representación de la comedia en dos actos, de Arniches y Abati, **Angeia María**. Grandiosa creación de María Bassó.

## TEATRO DUQUE DE RIVAS Funciones para hoy martes 2 Junio de 1925.

A las siete. Cinematógrafo popular con el repress del episodio 2.º y estreno del 3.º de la gran serie **La gran recompensa**, por el Conde Hugo, completando el programa la graciosa película **Chariot vagabundo**.

Por la noche a las diez en punto.—2.º y 3.º episodios de la gran serie **La gran recompensa**.—La magnífica película folletinesca en 5 partes tomada del proceso que llamó tanto la atención, titulada **LANDRÚ**. Último día.—Mañana debut de **SANZ** con nuevos y originales números.

## SALÓN RAMÍREZ.- Funciones para miércoles 3 de Junio de 1925

Desde las ocho y media de la noche.—Debut de la gran compañía de Variedades **FRIVOLIDAD**, dirigida por el maestro Villarrazo. Espectáculo de moda.—El mayor éxito de la actual temporada.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 1.º de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre	40.60
"    "    a la sombra	33.00
"    "    mínima	14.00
"    "    media	23.50
Oscilación	19.00
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	6.60
<b>Observaciones a las siete de la mañana</b>	
Altura barométrica en mm. a 0º.	753.40
Temperatura a la sombra	18.40
"    "    de termómetro hm. d.º	13.80
Tensión del vapor.	8.90
Humedad relativa.	56.00
Estado del cielo	casi dp.º
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	137.00

## LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**A**n Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

**A**rendamiento, se hace de un piso interior en casa moderna en 70 pesetas mensuales. Informarán, calle Gutiérrez de los Ríos número 60, bajo.

**A**lmoneda de varios muebles y enseres de casa (zafra y tinajas) y plantas, se hace en la calle Doanés 4. En la misma darán razón de un hermoso e independiente piso bajo.

**A**rendamiento.—Se arrienda desde el día un piso bajo en casa nueva, todas las habitaciones asfaltadas y por consiguiente sin humedad. Instalaciones de electricidad y agua. Razón, Avenida Canalejas 20, principal izquierda, de doce a cinco.

**A**rendamiento.—Se hace de un piso. Carrionell y Morand, 22. Razón Papelería Moderna.

**A**rendamiento de amplio y magnífico piso para verlo y tratar Concepción 16, 2.º de noche.

**B**omba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el stand de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representando general para Andalucía, Antonio del Pozo, Calle 1.ª de Sanabria.

**A**utomovilistas.—Pedir lubricantes «Valvoloil» Concesionario para Córdoba y su provincia Esteban Perica Plá. Oficinas Duque de Hornachuelos 6 y 8; almacén y despacho Pérez de Castro, 8. Teléfono 131.

**C**asa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos, González e hijos. Plaza de las Cañas, 12.

**D**esde el día se arrienda la casa de la calle Espartería número 16; horas de verla de tres a seis. Razón en la misma casa.

**L**adrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 850 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

**L**a academia de corte y confección para señoritas de la calle Villalones, 1, se ha trasladado a la calle Velázquez Bosco, 7, antes Comedias.

**P**or no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

**P**or defunción se arrienda en ventajosas condiciones a farmacéutico activo, farmacia bien surtida y acreditada en importante pueblo con titular. Para informes, Establecimientos Dalman Olivares. Avenida Canalejas 2.

**R**estaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

**R**elajería Royal.—(Junto al Circulo de la Amistad) Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8-80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay

**R**ótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**S**e vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

**S**e arrienda una casa desde primero de Julio próximo, calle Puerta del Rincón 91. Puede verse de 3 a 6 de la tarde. Informa, Antonio Conrotte, Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

**S**e vende un toldo seminuevo en precio módico. Para verlo y tratar en el establecimiento de bebidas «La Gloria», Morería, 14.

**S**e alquila en Cadiz, por temporadas, casa recreo con hermoso jardín, 10 habitaciones, cuarto de baño, instalación eléctrica y otras comodidades, situada en la Playa de San Severiano. Informarán calle Isabel la Católica, 24, Cádiz.

**S**e necesita joven de 14 a 16 años para establecimiento de ultramarinos de la Bajada del Puente números 11 y 13 (Campo de la Verdad). Inútil presentarse sin buenas referencias.

**S**e alquilan desde el día dos espaciosas y ventiladas habitaciones en las Costanillas número 81. Para verlas a cualquier hora del día, y para tratar María Cristina número 5.

**S**e hace almoneda de varios muebles. Darán razón, Concepción, 32, sastrería.

**S**e vende un carro seminuevo enganchado con dos mulas y un borrico. Darán razón Martín López, 3, Campo de la Verdad.

## Informaciones de anoche

### De divulgación

## Dicen las Ordenanzas Municipales:

El artículo 170 del Código municipal de Córdoba, antepenúltimo del Capítulo 5.º, que trata de ferias, dice literalmente:

«En el Real de las Ferias ni en la dehesa destinada por el Ayuntamiento para pastar gratuitamente los ganados, se admitirán por concepto alguno, animales que padezcan enfermedades contagiosas, encomendándose el exacto cumplimiento de esta medida a los peritos municipales, que en ambos puntos habrán de reconocer escrupulosamente los ganados.»

El precepto, aunque redactado de espaldas a la Gramática, no puede ser más lógico. De no ejercerse escrupulosa vigilancia sobre el particular, las epizootias invadirían prontamente la región y acabarían pronto con la ganadería, fuente muy principal de la riqueza andaluza.

Pudiera darse el caso de que quien poseyera ganados enfermos, tuviera doble interés en salir de ellos, y los pusieran a la venta en esta clase de mercados. El contagio cundiría rápidamente en estas aglomeraciones de animales que a las Ferias concurren, y lo que con fines de fomento y circulación de la riqueza ganadera se organiza y convoca, se podría convertir, de no existir este precepto, en mal gravísimo para todos.

La trascendencia del mandato se acusa en el empeño que las autoridades ponen siempre en que se cumpla. El alcalde cada año lo repite en el bando de Feria, y el gobernador lo avisa desde las páginas del «Boletín Oficial». No se pueden traer a la venta ni introducir en el Real ni en la dehesa destinada a pasto gratuito, animales enfermos.

Otro precepto sobre ferias, el último de los que por hoy, circunstancialmente nos interesan, es el del artículo 171, que se refiere a dos puntos de los que forzosamente han de integrar el tan aludido Bando de la alcaldía, bando o edicto aunque muy divulgado en pasquines y en columnas de la prensa, muy poco leído por apatía congénita de este pueblo singular.

Se refiere a la designación previa de los caminos y vías del ferial por donde hayan de transitar los carruajes y las caballerías, y a todas las demás prevenciones que se consideren convenientes para asegurar el orden de la población en estos días que acaban de transcurrir, días de gran movimiento en la ciudad y de extraordinaria concurrencia a los parajes públicos donde la gran feria se ha celebrado.

Un urbano.

## NOTAS DE FERIA

El último día

Con extraordinaria animación, a la que contribuyeron la esplendidez de un tiempo magnífico y la circunstancia de ser domingo, transcurrió el día de ayer, último de nuestra renombrada Feria de la Salud.

Por mañana y tarde se vió muy concurrido el paseo de la Victoria.

En la caseta del Circulo se celebraron bailes que estuvieron animadísimos. El de la noche se prolongó hasta la madrugada y resultó brillantísimo.

La banda municipal dió a la salida de los toros un concierto en el Real de la Feria.

Los puestos de juguetes y baratijas, los barracones en que se exhiben vistas y fenómenos y las castizas buñolerías hicieron gran negocio, lo mismo que los caballitos del «tío vivo», las olas giratorias y la Montaña rusa.

Por la noche se quemó una traca que partiendo del Ayuntamiento y recorriendo las calles de Claudio Marcelo y Gondomar, el paseo del Gran Capitán, los Tejares y la Victoria, fué a terminar con el estruendoso estampido del «trueno gordo» cerca de la Puerta de Almodóvar.

El «ígneo» espectáculo, que resultó muy vistoso y sugestivo, fué presenciado, como todos aquellos en que no hay que echar mano al bolsillo del chaleco, por un enorme gentío, que seguía con gran interés y algarazara las carreras chisperroteantes de la pólvora a la altura de los balcones de los pisos principales.

## Sección de Primera Enseñanza

### Telegrama

Por la Dirección general se interesa telegráficamente se manifieste a aquel centro, el número de sueldos de tres mil pesetas de maestros que haya en esta provincia, comprendiendo los de opositores confirmados hasta el número 800, y de opositoras hasta el 698, aun cuando algunos no se hubieran posesionado de sus escuelas, así como los procedentes del segundo escalafón ascendidos por oposición restringida.

### Licencia

Solicita licencia para atender a su curación, por efecto de accidente fortuito sufrido, la maestra de párvulos de esta capital doña Dolores López Arroyo.

### Comunicación

El maestro de la aldea de Ochavillo del Río, don Gregorio Valenciano, oficia contestando a varios cargos formulados contra él por el alcalde de Fuente Palmera.

### Expedientes

Por la Inspección de la segunda zona se remiten los expedientes incoados por el maestro de Palenciana, don José Jiménez Ramírez y el de Palma del Río, don Juan María Macarino, para que se completen con las copias de sus títulos académicos.

## GOBIERNO CIVIL

### Subastas

Los Ayuntamientos de Cabra, Nueva Carteya y San Sebastián de los Ballesteros anuncian subastas para el arrendamiento de varios arbitrios municipales en el próximo ejercicio 1925-26.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Mateo Vázquez Moyer, vecino de Córdoba, y don Fernando Rodríguez Fernández, de Dos Torres.

### Pasaporte

Le ha sido expedido pasaporte para la República Argentina al vecino de Pueblo-nuevo Eduardo Serrano Corredor.

### De minas

Don Antonio García Cuadrado solicita veinticuatro pertenencias de mineral hierro con el nombre de «Doña Teresa», en término de Pesadas.

Primera casa exportadora de cafés tostados

## Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.-Córdoba

## HACIENDA

Pagos para mañana

Jefe de Vigilancia, presidente de la Junta de Abastos don Domingo Esparra, don Mariano Viguera, don Rafael Reina, don Antonio Ruiz, don Antonio de la Barrera, Sor María Echevarrieta, don José Losada, don Fernando García, don José Pérez, don José Entrenas y depositario pagador.

## AYUNTAMIENTO

El Corpus Christi

Por la Alcaldía se ha convocado a concurso para adquirir los cirios y velas destinados a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

El pliego de condiciones se halla a la disposición de los licitadores en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Beba usted

## Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Ruta

# Sección religiosa De la provincia

## Santorales y cultos de hoy

**Día 2.—Martes.**—Santos Marcelino, Pedro y Alejandro, mrs.; Blandins, vg. y mr.

**Vida del Santo.**—Fue San Marcelino Presbítero de la Iglesia romana, a últimos del tercer siglo y principios del cuarto. Acusado como el mayor enemigo de los dioses paganos, fué encerrado en rigurosas prisiones. Observó que Artemio, el carcelero, cuando bajaba al calabozo estaba triste, y preguntándole la causa, le respondió que tenía a su hija única padeciendo desde mucho tiempo una enfermedad que la atormentaba lastimosamente. «No te afijas—respondió el Santo—, que la haré recobrar la salud con facilidad.» «Si lo que ofreces cumples—replicó Artemio—, entonces crearé en ese tu Dios; y, mediante su poder, decídate a romper las cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia y búscame en mi aposento»; dicho lo cual, volviéndose las espaldas, se fué. Así que entró en su casa se lo contó a su mujer, mofándose del encarecelado, a quien suponía loco. Hase acalorando la discusión cuando el Santo se le apareció. Atónitos Artemio y Cándida, clamaron a voces que no había otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acercóse a la hija, y mandó el Santo que desapareciese de aquel cuerpo toda clase de mal; lo que se realizó en el acto. Esparcida la voz de este prodigio, el emperador hizo traer a su presencia a muchos cristianos en compañía de San Marcelino, y como dijese que sólo profesaban la ley de Cristo y que a su poder eran defidos milagros como el de la curación de la hija del carcelero, los mandó degollar el año 304.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Comienza el turno en la parroquia del Sagrario y lo costean este día en sufragio don Manuel Baquerizo, sus hijos y esposa.

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, martes, a Nuestra Señora de la Asunción, en el altar mayor de la Catedral.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

**José Galán Díaz**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

## Intento de agresión

La guardia civil de Ojuelos Altos ha detenido al vecino de dicha aldea Antonio Castillejo García, el cual cuestionó con Juan Antonio Gómez Peña, peatón del Correo entre dicha aldea y Fuente Obejuna, al que acechó en el camino, intentando agredirle después de una cuestión surgida entre ambos y que quedó resuelta mediante la intervención de varios vecinos.

La benemérita detuvo a Castillejo, ingresando éste en la cárcel a disposición del juez de aquel partido.

## Suicidio

En la «Casilla de los Ciegos», del término de Nueva Carteya, ha puesto fin a su vida María Josefa Padillo Pedraza, de 26 años, la cual hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Para realizar su intento, ahorcóse con una cuerda de una viga en la cocina de la finca.

El juzgado ordenó la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa.

## Para sufrir arresto

En Belmez ha sido detenido e ingresado en el arresto municipal Pedro Cañero Benítez, por no haber pasado la revista militar anual.

## Riña entre mujeres

En la aldea de Lagunillas (Priego) cuestionaron Ana Serrano Ordóñez y Francisca Montes Hinojosa, apedreándose mutuamente y resultando la primera con una herida contusa en la cabeza.

El origen de la contienda fué el hablar mal Ana al novio de Francisca y aconsejarle que terminase las relaciones con ésta.

En la reyerta intervino Manuel Moreno Gálvez, marido de Ana, el cual trató de agredir a Francisca.

Esta y Moreno quedaron a disposición del juez municipal de Priego.

## Por malos tratos

La benemérita de Peñarroya ha detenido al vecino de dicho pueblo Juan Sánchez y Sánchez, por haber maltratado y lesionado con un látigo a María Gallego González, con la cual hace tiempo vivía maritalmente.

El detenido quedó a disposición de aquel juzgado municipal.

# El gobernador y los periodistas

## Un oficio felicitando al comisario de Vigilancia

Esta mañana al recibir el gobernador civil a los periodistas, manifestóles su satisfacción por haber transcurrido la semana de los festejos de feria, sin que, por fortuna, haya habido sucesos que lamentar de ninguna índole.

La policía—agregó—ha procurado en evitación de hurtos y sustracciones, detener a carteristas y gente maleante que habían afluído de otros puntos con motivo de los festejos.

Por ello, he dirigido un oficio al comisario de Vigilancia, haciendo extensiva tal felicitación a los agentes de Vigilancia y cuerpo de Seguridad.

## Nota de socorros

A continuación facilitó el señor Cabello Lapidra, la siguiente nota:

Cantidades satisfechas por el gobernador civil de los fondos disponibles para diversas atenciones, durante el mes de Mayo de 1925: A la cárcel, con motivo de la Comunión pascual, 50 pesetas; al convento del Corpus Christi, 25; al párroco de Iznájar (conferencias de San Vicente), 25; a Francisco Serrano Maldonado (socorro), 50; al Comedor de Caridad, 250; a Manuel Lara (socorro), 25; a la Acción Católica de la Mujer (Caja dotal), 25; al convento de Capuchinas, 50; a Amalia Huertas (socorro), 25; a Jacinto Córdoba y familia, gastos de viaje, 40; para premio de la Exposición de Aceites (importe de un objeto de arte), 90; para la tómbola del Comedor de Caridad (idem), 30; para premio del concurso de fotografías, 200.—Total, 885 pesetas.

## Fiesta religiosa

En la iglesia del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y como en años anteriores, mañana tercer día de Pascua de Pentecostés, se celebrará a las siete y media el Santo Sacrificio de la Misa, como recuerdo del papa de la gran Santa española Teresa de Jesús, por esta nuestra ciudad de Córdoba, en dicho día.

Se comunica a todas las personas devotas de la Santa, muy especialmente a las señoras de la Acción Católica.

# Vigas y hierros en

## De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

# ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

# TOROS

## La novillada de ayer tarde

Novillos, seis de González Nandín.-Matadores, Rafaelillo, Niño de la Palma y Sánchez Campos

Con una buena entrada en las localidades de sombra y nada más que mediana en las de sol, se celebra la novillada que sirve de complemento o epílogo—como ustedes querrán llamarlo—al cartel de Feria.

Al hacer los muchachos el paseillo suena alguna que otra palmita.

### PRIMERO

Negro, lucero, chico y descarado de pitones. Rafaelillo le para los pies con unos lances vulgares, pero eficaces, y con la lidia al revés el toro entra a los piqueros, que le tientan la piel cuatro veces.

En quites nada digno de mención, aunque los tres muchachos se ve que traen deseos de agradar al respetable.

Rafaelillo coge los garapullos y con muy buen estilo de banderillero, cuarteo tres pares superiores, aguantando una barbaridad en el segundo y un horror en el tercero, que es el mejor de los tres. (Ovación).

El toro está suave y manejable y Rafaelillo lo toma de muleta con estilo de torerito que sabe lo que tiene entre manos y reposado, sereno y muy compuesto hace una breve faena de muleta, buena en general, y en la que se destacan por excelentes un natural, un pase de pecho forzado, otro por alto sacando la muleta por el rabo y un molinete entre los mismos cuernos, y entrando despacio, cerca y en línea recta da media bien señalada. (Muchas palmas).

Unos cuantos pases más, paradito y enterado, y entrando a ley y con entera decisión, cobra una entera un poco contraria de tanto atracarse. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

Este muchacho parece un torero serio y fino; sobre todo, es un excelente banderillero.

### SEGUNDO

Negro, gordo y grande. El Niño de la Palma le obsequia con cuatro verónicas, de las cuales solo es aceptable la última. En cambio, en un quite abanica por las afueras con arte y finura. (Palmas.)

También con la lidia al revés se lleva el tercio de varas, en el que el toro toma las reglamentarias arrancando de largo y con mucho poder. Un piquero pasó lesionado al taller de reparaciones y en la arena quedan dos jacas despanzurradas.

A más del quite citado de Cayetano, Sánchez Campos tiene un desplante de valor en su turno y Rafaelillo se hace aplaudir cuando le llegó la vez.

Durante la suerte de banderillas el toro salta una vez al callejón. Es lo más saliente del tercio.

El Niño de la Palma, en medio de gran expectación, toma al nandín con la derecha y lo torea bien, cerca y tranquilo. Hay que apuntar un buen pase de pecho y otros de rodillas no perfectamente acabados, pero muy valientes. En la primera igualada da un pinchazo leve que el toro escupe, entrando muy bien. (Palmas.)

Casi sin preparación, entra de nuevo, muy bien y con muy bonito estilo de matador para dar otro pinchazo hondo, bien señalado. (Más palmas.)

Otro pinchazo, esta vez sin querer llegar al fielato; otro más, entrando peor que anteriormente y el público comienza a dar muestras de desagrado.

Por fin, a toro humillado, da media en el pescuezo y perpendicular. (Pitos.) Descabella a la segunda y Cayetano escucha de todo.

### TERCERO

Negro también, un poco más chico que el difunto y mogón del derecho.

Sánchez Campos, en dos tiempos, le da unas cuantas verónicas, que son aplaudidas.

El toro recarga y se presta al lucimiento. Los tres espadas están activos y consiguen los aplausos de la reunión, sobre todo Cayetano que remata un quite con dos lances capotillo a la espalda, que, sin ser gaoneras, fueron artísticos y de efecto.

Hay una caída de verdadero compromiso, en la que los tres muchachos se embarullan y a poco si ocurre un desaguisado.

Mal banderilleado pasa el de Nandín a manos de Sánchez Campo, que le llega con la izquierda y con los pies quietos, quietísimos, le da cinco pases de cabeza a rabo tan apretados, tan valientes, tan acabados, que son sin duda lo mejor que llevamos visto desde el 24 acá. En el resto de la faena predomina el valor temerario, pero ya Sánchez no sujeta lo que en esos cinco pases, realmente monstruosos.

Se perfila el muchacho y el toro hace un extraño y se pasa sin herir con mucha vista.

Luego, entrando bien, da una estocada atravesada, de la que asoma la punta. Sánchez Campos se perca del defecto y con un alarde de vergüenza y de desprecio al pellejo, poco menos que a puñetazos con el bicho logra arrancar el estoque.

Descabella y hay ovación, vuelta al ruedo y oreja.

### CUARTO

Sale un toro negro, gacho del izquierdo y con un puñal por cuerno en el lado derecho. Rafaelillo en dos tiempos lo lancea bien. (Palmas.)

Cumple sin esfuerzo el toro en varas y los tres espadas son aplaudidos quitando.

Rafaelillo, que está toda la tarde trabajando infatigable, cuarteo medio par, repite con uno bueno en la misma forma, saliendo algo apurado y acaba con otro medio en el que tiene que aguantar una enormidad, pues el toro le corta el terreno en una fuerte arrancada. (Muchas palmas.)

### Cogida de Rafaelillo

Cuando Rafaelillo coge los avíos de matar, el toro adelanta y corta por el lado derecho y arranca sobre el bulto. El muchacho lo toma de muleta y le da unos cuantos

pases de castigo, que le resultan un poco movidos, y en una de sus arrancadas el toro le empitona, al parecer, por un costado, lo suspende y así lo saca desde las tablas hasta cerca de los medios, donde lo tira contra el suelo.

La impresión es, que Rafaelillo tiene un carnalón. Rafaelillo se levanta y tambaleándose va hasta la barrera, donde cae en brazos de los «monos» que a toda prisa le conducen a la enfermería.

Una vez en esta dependencia los médicos le apreciaron un puntazo en la cabeza y un fuerte varetazo en un costado.

El Niño de la Palma coje los avíos y demostrando un asco tremendo al toro, le da unos pases con el pico de la muleta, movido y distanciado y casi sin entrar atiza un pinchazo. Repite con otro echándose fuera todo lo que pueda. (Pitos.) Da otro en la misma forma y la bronca es mayúscula. Por fin, entrando más decidido, cobra una estocada que tumba. (Silencio.)

### QUINTO

Más chico que el anterior, negro y corniabierto. Tiene cara de vaca.

El Niño de la Palma le da hasta ocho verónicas, de las que solo en las dos últimas temple, manda y recoge como debe ser.

En quites, lo mismo Cayetano que Sánchez Campos, están oportunos y eficaces y se les aplaude.

Toma el Niño de la Palma las banderillas y cambia un par desigual y caído dando una barbaridad de salida. Luego, al cuarteo, clava un palito y en vista de que la cosa no le sale, desiste de seguir banderilleando.

A la hora de la muerte intenta por dos veces llegar al toro con la izquierda y después, cambiando de mano torea con grandes precauciones para dar un pinchazo sin estrecharse ni tanto así. (Pitos y palmas de tango.)

Sigue la faena con el pico de la muleta, por la cara y siempre muy movido, entre palmás chungas, demuestos o imprecaciones y echándose fuera y alargando el brazo, tira un puñalón delantero y caído. (Más pitos.)

Intenta el descabello y a la tercera vez toca al acostándose el toro, al que le vanta el puntillero.

Por fin remata ésta, y el Niño de la Palma oye una bronca de mayor cuantía.

### SEXTO

Berrando en negro. Sánchez Campos lo torea a la verónica con un valor temerario y en uno de los lances es empitonado y suspendido por el vientre. Sale del percance cojeando y así sigue toreaando y se aprieta brutalmente en el primer quite y remata otro tocando el testuz y demuestra en todo momento un gran deseo de agradar y complacer. (Ovación.)

Durante el tercio de banderillas el toro saltó al callejón dos veces, dando en la segunda un buen susto a nuestro compañero «Canuto».

Sánchez Campos muletea con la izquierda, valentísimo y después de un pinchazo bien señalado, da un estocónazo brutal, del que sale rebotado y que hace ródar al toro sin puntilla. (Ovación y salida en hombros por la puerta grande.)

Taravilla

## NOTAS LOCALES

### Bienvenida

Pasa temporada entre nosotros la bellísima señorita Concha Castiñeyra Alfonso, hija del ingeniero agrónomo don Alberto. Sea bienvenida.

### Defunción

En Málaga, a donde había ido para someterse a tratamiento quirúrgico, ha fallecido el que durante muchos años fué acreditado farmacéutico de esta localidad don Joaquín Fuentes Terroba. Descanse en paz.

### Enhorabuena

El ilustre obispo de Córdoba, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, se dignó ayer administrar el Sacramento de la Confirmación, en su oratorio privado, al niño José María Rey y Vázquez de la Torre, hijo menor de nuestro compañero don José María Rey, a quien enviamos la enhorabuena.

### Pago a los maestros

En la Habilitación de maestro de Escuelas nacionales de esta provincia en esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

### Fallecimiento

A los 60 años de edad y víctima de traidora dolencia ha fallecido en esta capital don Antonio Bellido Pintor, que por sus bellas dotes personales mereció el aprecio y la estimación de sus numerosas amistades.

Enviamos la sincera expresión de nuestro pésame a la viuda, doña Araceli Espino Pérez y a los hijos y familiares del finado.

## "PATRIA CHICA"

El número 83 de esta popular revista, que dirige nuestro querido amigo y compañero «Españita», contiene el siguiente interesante y graciosísimo sumario:

Ladranío a la luna.—Despachos de abogado: El de La Calle y Colinet, al alimón. La simpatía y la democracia.—Cante jondo. Algunas coplas que debieron cantarse.—Al que le dé que perdone.—La estupenda movilidad de don Daniel Aguilera.—Era que no podía pegar un ojo!—Una salida «corlobesa».—Perfil de la decena.—¿Pena la han hecho los flamencos!—«Un lío de dos mil demonios», por Andrés Borda.—Currito Quesada tiene placas...—¿Qué hacen los del Mercantil.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio Herrador Rotas. Defensor, señor Calderón; procurador, señor Arévalo.

—Otra del juzgado de la Izquierda, por daños, contra Guillermo Mayor Haselvaeh. Defensor, señor Pavón; procurador, señor León Avilés.

—Ante la Sección segunda se verá la vista de la causa del juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Delgado. Defensor, señor García del Prado; procurador, señor Torres.

—Otra del juzgado de Pozoblanco, por uso de armas, contra Manuel Quesada López. Defensor, señor Carretero; procurador, señor Austria.

## Sucesos y denuncias

### Reyerta

Por promover reyerta esta mañana en la calle de Braulio Laportilla, han sido detenidos y denunciados al juzgado correspondiente Juan Espinosa de los Monteros, Fernando Gálvez Gálvez, Angel Díaz Merino, Emilio Lleras Cárdenas y Luis Navas Vilches, los cuales sostuvieron reyerta, promoviendo un fuerte escándalo.

### Insultos y amenazas

Los guardias de Seguridad han detenido a Antonio González Barba, autor de insultos y amenazas de muerte a la joven Dolores Martín Bonilla, en su domicilio, Alfaro, 31.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de la Izquierda.

### Sustracción

Juan González Palma, dueño de una tahona establecida en la calle de Jesús Nazareno, ha denunciado que en el pajar de su domicilio había encontrado ocultos dos kilogramos de pan, y que supone autor de la sustracción a un repartidor llamado Victoriano Trigueros Quévedo, domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, 165.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la Derecha.

### Por malos tratos

A requerimiento del chofer Luis del Río Mesa han sido denunciados al juzgado municipal respectivo Francisco Jofre Porcel y don Francisco Gómez Jiménez, ambos vecinos de Granada, por haber insultado y maltratado al primero en la Venta de Vargas.

### Arrollado por un coche

En la calle Fernán Pérez de Oliva ha sido hoy arrollado por el coche de alquiler número 68 José Morisco Lubián, de 32 años, domiciliado en la calle de Isabel II, n.º 16.

José fué asistido de contusión de primer grado en el hipocondrio izquierdo y erosión en la oreja del mismo lado, habiéndose dado cuenta al juzgado municipal de la Derecha.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central. Mármol de Bañeros, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

## Un joven arrollado por un automóvil

A las tres de la tarde de ayer y en el sitio denominado Cerro del Caballo, próximo a la barriada de la Electro-Mecánica, fué arrollado por el automóvil 3.001, de la matrícula de Barcelona, el joven de 21 años, José Blázquez García, domiciliado en la calle Rosales número 13.

El conductor del auto, Benito Lozano Martínez, domiciliado en la Avenida de América, sin número, fué detenido por el guarda jurado Eduardo Burgos Garín, quien le condujo a la Comisaría, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro de la fractura del fémur izquierdo, diversas contusiones y erosiones y epitaxis, siendo calificado su estado de grave.

Luego fué conducido en una camilla al Hospital de Agudos.

**Cementos, Yesos**  
**Tuberías de todas clases**  
**Losetas de Cemento**  
**Azulejos pintados**  
**Nuevos modelos)**  
**Ladrillos Sevillanos**  
**Bañeras, Lavabos**  
**Inodoros, Bidets, etc.**

Precios reducidos

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

TEMPERATURA DE PRIMAVERA Y VERAN DE 1925

Gran establecimiento de Tejidos y Novedades

DE

**José Carrillo Pérez**

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntos de seda, crespones, bengalinas foulars rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítalo este gran establecimiento y quedarán convencidos de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño muestrario de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7.—Teléfono núm. 270

# Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 35.217, Madrid, San Sebastián.

Con 60.000 pesetas: 16.163, La Línea, Algeciras, Sevilla, Palma, Barcelona.

Con 20.000 pesetas: 34.077, Madrid.

Con 1.500 pesetas: 23.420, Oviedo, Madrid, Barcelona, Sevilla, Murcia; 6.732, Málaga, Madrid, Bilbao, La Línea, Calatayud; 11.249, Bilbao, Málaga, Manresa, Madrid, Melilla, Barcelona; 13.055, Vigo, Madrid, Málaga, Cartagena; 17.151, Murcia, Barcelona, San Sebastián, Santander; 16.218, Madrid, Barcelona, Ceuta, Málaga, Sevilla; 11.711, Barcelona, Valencia, Cambados, Málaga, Valladolid; 1.973, Madrid, Barcelona, Almería, Linares, Bilbao; 34.553, Cartagena, Burgos; 4.972, Madrid, Barcelona, Murcia, Valencia; 21.709, Ceuta; Huelva; 5.931, Burgos, Tomelloso, Villagarcía, Nerva, Ferrol, Manresa; 27.082, Coronil; 30.386, Madrid.

## Premiados con 300 pesetas

Unidad decena y centena								
959	767	426	797	038	410	112	529	
586	522	795	905	047	285	418	750	
843	698	957	774	518	309	404	078	
598	043	354	046	696	435	868	337	
569	965	741	825	605				

Mil								
950	280	216	558	691	427	587	024	
606	767	164	820	901	082	526	202	
854	368	648	096	814	134	861	401	
363	387	529	911	074	239	045	755	
181	930	900	768	384	130	557	133	
318								

Dos mil								
744	953	624	390	266	792	003	756	
887	795	332	795	593	737	678	927	
037	158	197	522	270	677	208	966	
262	548	850	018	521	622	249	899	
047	139	534	809	089	246	768	952	
458	555	142	628	341				

Tres mil								
939	717	209	082	780	511	864	429	
230	973	636	099	108	319	876	416	
063	583	003	417	916	030	441	114	
814	572	494	673	531	098	880	330	
831	367	061	359	587	895	151	146	
183	586	844	713					

Cuatro mil								
308	491	980	607	227	636	979	959	
692	596	443	297	664	205	940	954	
638	599	330	224	085	673	500	079	
006	860	215	728	394	172	236	944	
092	884	150	656	994	633	888	161	
30								

Cinco mil								
654	700	221	911	211	724	313	492	
196	288	577	621	534	906	449	650	
768	933	807	553	809	020	334	120	
332	075	729	494	302	860	167	737	
843	656							

Seis mil								
030	040	245	136	782	499	276	789	
498	248	935	573	932	377	507	919	
540	151	232	626	097	292	354	028	
339	816	370	933	821	737	280	431	

Siete mil								
117	1760	003	335	487	435	736	377	
059	134	632	990	775	795	277	229	
274	291	860	874	423	194	103	803	
235	362	953	053	720	605			

Ocho mil								
763	502	112	484	549	567	590	481	
383	353	393	799	074	524	351	322	
389	030	966	811	817	539	904	497	
894	687	281	217	278	875	350	456	
168	090	891	120	853				

Nueve mil								
151	496	357	653	472	263	906	116	
111	557	917	262	064	622	542	763	
252	235	086	347	952	459	772	251	
198	016	179	652	271	125	294	734	
646	218	397	101	343	125	547	149	
445	207	431						

Diez mil								
600	776	462	243	261	974	185	282	
858	977	947	978	810	647	098	894	
333	171	458	268	969	093	583	658	
048	782	786	688	462	951	724	188	
662	603	986	218	049	466	579	358	
639	662	692						

Once mil								
705	998	296	224	236	168	509	782	
142	932	575	385	337	797	689	734	
465	339	977	613	694	964	831	383	
031	150	497	918	835	274	234	221	
971	782	357						

Doce mil								
845	582	103	913	271	523	997	625	
867	840	305	573	007	912	514	642	
739	160	658	977	135	256	838	870	
696	457	856	228	198	350	011	105	
104	383	280	748	444	589	656	023	
345	354	878	735					

Trece mil								
269	821	838	149	500	854	196	479	
958	840	825	428	375	394	895	156	
068	949	998	975	280	804	387	860	
700	205	944	550	755	861	367	468	
877	497	293	619	875	915	275	311	
030	193	809	709	458	587	699	626	
008	295	272	355	991	612	803		

Catorce mil								
182	186	486	497	612	774	185	721	
798	050	086	615	264	209	972	667	
195	099	012	630	891	159	055	675	
397	129	274	439	536	199	870	796	
985	517							

Quince mil								
950	022	884	404	890	502	224	065	
465	404	819	650	410	122	274	645	
673	381	845	260	716	544	695	046	
605	421	787	720	408	907	588	712	
156								

Dieciseis mil								
487	573	910	567	682	248	530	711	
979	046	065	063	508	769	321	305	
285	254	867	606	691	535	106	644	
152	206	457	558	462	227	347	599	
820								

Diecisiete mil								
805	565	682	783	973	176	884	892	
528	818	826	331	006	424	241	075	
421	659	741	341	751	951	688	584	
972	774	916	600	930	713	476	768	
821	778							

Dieciocho mil								
440	071	584	858	275	907	298	186	
746	803	109	087	657	749	799	319	
478	600	051	714	151	653	698	506	
091	176	009	527	222	987	379	602	
224	245	706	999	793	878	911	715	
479	198	247	075					

Diecinueve mil								
497	358	634	745	582	223	768	162	
824	722	022	500	001	323	166	742	
384	512	723	471	202	200	041	949	
792	307	992	617	498	774	760	180	
317	727							

Veinte mil								
462	319	208	454	458	986	205	751	
767	625	099	104	968	207	130	862	
442	612	782	600	084	544	971	891	
508	690	186	616	605	935	273	047	
576	940	023	172	921				

Veintiún mil								
893	132	712	306	912	102	260		
532	953	757	761	568	343	314	84	
600	776	232	331	082	272	008	57	
592	141	420	496	997	644	778	40	
322	018	161	747	264	447	607	40	

Veintidós mil								
807	760	959	694	883	062	123		
595	412	316	928	342	175	628	91	
449	908	080	718	342	704	634	03	
240	030	124	277	354	374	774	25	
246								

Veintitrés mil								
884	657	945	580	206	526	346	50	
179	789	776	335	934	982	337	10	
842	065	880	917	943	201	656	30	
111	843	112	566	998	750	662	80	
760	999	694	883					

Veinticuatro mil								
138	403	027	102	065	452	327	100	
632	533	262	918	535	796	679	903	
570	015	284	198	044	544	392	40	
426	577	530	729	256	070	495	48	
067	052	705	636	656	288	729	62	
685	269	520	231	572	106	771	62	
481								

Veinticinco mil								
000	906	412	810	838	764	340		
041	283	207	172	385	156	455		
568	606	134	187	560	793	371		
210	406	803	995	206				

## Los sordos oyen

Veintiseis mil									
327	514	422	262	386	503	644	333		
366	917	273	879	603	131	501	041		
089	137	082	964	259	051	993	943		
410	465	445	827	573	830	889	491		
078	919	424	846	344	450	605	325		
187	988	911	226	266	451	742	248		
Veintisiete mil									
187	988	911	226	266	451	742	340		
073	720	793	595	540	051	856	400		
751	730	190	741	467	523	035	159		
009	795	750	051	394	828	640	263		
120	337	323							
Veintiocho mil									
065	665	704	180	589	761	161	912		
808	626	269	201	303	561	139	497		
923	755	242	874	079	896	984	000		
254	105	995	006	268	654	274	291		
199	454	325	884	212	429	929	785		
947	705	285	264	988	333	240			
Veintinueve mil									
778	412	360	870	380	671	210	168		
030	420	855	400	751	545	336	715		
060	798	705	557	622	760	091	021		
123	922	608	492	630	575	898	966		
592	935	276	433	685	449	741	866		
356	508	467	511	744	316	972			
Treinta mil									
212	481	336	445	307	018	591	955		
608	594	130	698	246	714	878	202		
338	409	967	017	115	002	635	722		
736	788	354	010	214	508	284	070		
147	572	716	124	844	410	675	780		
390	581	131	768	022	801				
Treinta y un mil									
020	654	427	435	352	381	960	607		
340	628	146	223	452	970	092	851		
184	267	154	162	128	703	552	082		
578	442	378	377	716	193	793	252		
783	400	707	005	079	560	608	507		
927	816								
Treinta y dos mil									
502	937	299	543	945	416	814	961		
964	560	021	075	802	214	024	115		
488	171	145	765	953	905	331	325		
356	006	792	798	733	455	335	337		
384	616	026	850	728	330	928	738		
899	179	307	314	069	510				
Treinta y tres mil									
554	921	964	950	426	064	286	766		
832	132	341	113	005	016	739	206		
303	849	909	765	330	042	368	171		
745	585	704	330	315	821	922	020		
424	305	382	710	478	170	014	382		
469	365								
Treinta y cuatro mil									
425	801	409	450	656	517	861	506		
766	515	832	232	119	041	561	766		
375	832	232	149	041	561	792	990		
648	946	798	723	024	466	495	577		
666	572	494	460	361	287	367	614		
651	316	599	302	809	315	772	598		
920	401	401	102	387	938	199	013		
436									
Treinta y cinco mil									
995	684	658	838	281	113	488	224		
931	927	392	831	781	038	021	035		
961	493	721	760	320	192	170	293		
694	385	820	839	796	885	516	305		
665	770	548	384	410	434	546	282		
111	947	247	976	769					

## Exposición Regional de Aceites

### La adjudicación de premios

A las once de la mañana de ayer reunióse, en el pabellón que la Cámara de Comercio tiene instalado en el Real de la Feria, el jurado calificador de las muestras, compuesto por los señores don José María Tubino, don Rafael Luque Salas, don Jaime Cercós y don Higinio de los Ríos, asistiendo además una nutrida comisión de la Cámara, compuesta por el presidente señor Rodríguez Manso y los vocales señores Rioja Muñoz, González Reina, Laguna Corrales, Aguilera Camacho, García del Campo, Dufour Exart, Carbonell Morand, Castro Medina, Alón Morena, Ruiz de Castañeda y el secretario señor Ramírez.

Hecho un detenido examen de las muestras, el jurado acordó conceder los premios a los expositores siguientes:

Primero premio: Objeto de arte de S. M. el Rey a la muestra «Lolita», presentada por don José Fernández Trujillo, de Baena.

Segundo premio: Mil pesetas del premio «Carlos Carbonell Morand» a doña María Jesús Aguilera, de Montilla, por su muestra «San José».

Tercer premio: Objeto de arte de Su Alteza Real la infanta doña María Isabel Francisca, a don Félix Ponferrada Aguilera, de Montilla, por su muestra «La Aurora».

Cuarto premio: Objeto de arte de Sus Altezas Reales los infantes doña María Luisa y don Carlos, a don José Luque, de Fuente Tójar, por su muestra «María».

Quinto premio: Doscientas cincuenta pesetas de la Cámara de Comercio de Sevilla, a don Enrique Reina del Pino, de Puente Genil, por su muestra «Cenicienta».

Sexto premio: Objeto de arte del excelentísimo señor duque de Denia y Tarifa, a don Manuel Gómez Salas, de Puente Genil, por su muestra «Tin».

Séptimo premio: Objeto de arte del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, a don Eduardo Cosano Jarado, de Puente Genil, por su muestra «Adelaida».

Octavo premio: Objeto de arte de la Cámara Agrícola de Córdoba, a don Enrique Carmona Mata, de Montemayor, por su muestra «María».

Noveno premio: Objeto de arte del Circulo de la Unión Mercantil de Córdoba, a don Rodrigo Cubero Villarreal, de Baena, por su muestra «Fernanda».

Décimo premio: Objeto de arte del ilus-

trísimo señor gobernador civil de la provincia, a don Antonio Delgado Gálvez, de Puente Genil, por su muestra «Antoñico».

Undécimo premio: Objeto del arte del ilustre ayuntamiento de Puente Genil, a don Francisco Alguacil López, de Aguilar, por su muestra «María Luisa».

Duodécimo premio: Objeto de arte del exdiputado a Cortes don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, a don Manuel Parejo Delgado, de Puente Genil, por su muestra «Juanita».

Décimo tercer premio: Objeto de arte del exdiputado a Cortes don Florentino Sotomayor, a doña Juana Rita Anguita, de Torredonjimeno, por su muestra «Riamir».

Décimo cuarto premio: Cien pesetas del Ayuntamiento de Montoro, a don Jerónimo Checa, de Osuna, por su muestra «Estimulo».

Además el Jurado otorgó las siguientes menciones honoríficas:

A don Francisco Crespo Estepa, de Puente Genil, por su muestra «Carmencita»; a don Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba, por su muestra «Nitokris»; a don José Castilla Miranda, de Antequera, por su muestra «Menga»; a don Francisco de Alcalá Frias, de Baena, por su muestra «Castillo»; a don José Luis Castilla, de Priego, por su muestra «Tomasico»; a don Fernando Cámara Sáenz, de Puente Genil, por su muestra «Betis»; a don Andrés Muriel Palomeque, de Cabra, por su muestra «Chaparral»; y a don Rafael Martínez, de Carmona, por su muestra «Emporium».

Terminado el acto el presidente obsequió a los jurados y demás asistentes al acto a un almuerzo íntimo en el Hotel Regina, donde reinó la mayor cordialidad y efusión.

Los corresponsales artísticos señores Montilla y Torres, impresionaron varias placas del acto.

Adolfo Villén

# Anís Pretel

Rute.

## Kiosco de la Fuensanta

Nueva empresa

Próxima apertura, con sensacionales números. Exquisitos géneros en el café.

## Automóviles

:-:

## Camiones

# LANCIA

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ANDALUCIA:

## Jacinto Canivell

CADIZ  
Duque Tetuán, 13

SEVILLA  
Sierpas, 46

CÓRDOBA  
Avenida Canalejas, 9.

haber recibido con algún re-  
za la lista de la Lotería no la ia-  
ams por orden correlativo se-  
stumbre nuestra

# Información telefónica

## Reaparece Belmonte en Alicante y triunfa ruidosamente

**En Carabanchel es gravísimamente herido el novillero Hontoria.-Llegan a Barcelona los dirigibles italianos.-Se ha inaugurado el monumento a los soldados franceses y españoles voluntarios de la gran guerra.-Toros y novillos.-Partidos de fútbol.-Los olivateros y aceites entregan una exposición al Directorio.-Otras noticias.**

### De Madrid

Madrid 1, de las 14 a las 19.

#### Los olivateros entregan una exposición al Directorio

Esta mañana estuvieron en la presidencia visitando a Gómez Jordana, una comisión integrada por representantes de la Cámara Oficial Olivatera, exportadores de aceite, Asociación general de comerciantes de aceite, fabricantes de aceite de orujo y Bloque Agrario de varias provincias, haciendo entrega al presidente de una exposición relacionada con el Real decreto de 17 de mayo.

La exposición va firmada por los presidentes de las Cámaras oficiales de Barcelona, Zaragoza y Sevilla.

Más tarde los señores marqués de Cabra, Huesca, de Sevilla, y Castillo, de Madrid, conferenciaron con el vocal del Directorio Ruiz del Portal.

#### Visita de despedida

Los tenientes coroneles ayudantes de Primo de Rivera, Ibáñez y Elola, estuvieron en la presidencia despidiéndose de Gómez Jordana, por marchar esta noche en el expreso a Algeciras con dirección a Tetuán, en donde se mirarán a Primo de Rivera.

#### Despacho

El presidente interino, general Gómez Jordana, estuvo toda la mañana despachando con todos los subsecretarios.

#### Jordana en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, presidente interino del Directorio, el cual, al ver a los periodistas, les dijo:

—No ocurre nada en Africa ni en España.

Esta noche se facilitará una nota oficiosa de Hacienda.

Un periodista preguntó a Jordana:

—¿Es cierto que el Real decreto prorrogando los presupuestos será sólo de seis meses?

—Nada de eso—contestó Jordana;—los presupuestos se prorrogarán por tiempo indefinido. Esta prórroga se hace consignando créditos para atenciones ineludibles y suprimiendo partidas innecesarias.

#### Firma del Monarca

En la Presidencia se ha facilitado hoy una extensa firma del Monarca, de la cual publicamos el siguiente extracto:

**Presidencia.**—Resolviendo varias competencias que no afectan a Córdoba.

**Gobernación.**—Autorizando la segregación de varios Ayuntamientos de las provincias de Valladolid, Soria, Segovia, Zaragoza y Zamora.

**Hacienda.**—Concediendo varios créditos, importante varios millones de pesetas para atenciones de algunos departamentos ministeriales.

**Gracia y Justicia.**—Nombrando obispo de Gerona a don José Vidal, canónigo de la catedral de Valencia.

Nombrando a don Pedro Lozano canónigo de la catedral de Granada.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Sevilla a don Manuel Romero González.

Idem fiscal de la Audiencia de Granada a don José Serrano.

Idem de la Audiencia de Gerona a don Anselmo Gil.

**Guerra.**—Concediendo el hábito de las Ordenes militares a varios nuevos caballeros.

#### La tarjeta militar de identidad

La «Gaceta» publica una Real orden circular concediendo el uso de la tarjeta militar de identidad al personal de todos los cuerpos subalternos de la Armada, que no tenga derecho al de la cartera militar de identidad.

#### Partidos de fútbol

En Madrid jugaron en el campo de Chamartín de la Rosa, el segundo partido de los concertados entre la selección canaria y la Gignástica madrileña.

Vencieron los canarios por cuatro goals a uno.

#### En Bilbao

Bilbao 1.—Jugó el equipo inglés «Bermigton» con el «Athletic de Bilbao», venciendo los ingleses por dos a uno.

#### En Valencia

Valencia 1.—En el campo de la «Gimnástica Valenciana», jugaron el equipo titular y el de Zaragoza, resultando vencedores aquellos por tres a uno.

#### España vence a Suiza en partido de fútbol

A las seis de la tarde se ha recibido un radiograma dando cuenta del partido celebrado hoy por los equipos representantes de España y Suiza, jugado en Berna.

Concurrió al espectáculo un enorme gentío, haciéndose acalorados comentarios sobre el resultado probable del encuentro.

Entre los capitanes de ambos equipos, se cruzaron ramos de flores con cintas de los colores nacionales.

En el primer tiempo empataron a cero ambos equipos; pues todos jugaron a maravilla.

En el segundo tiempo se acentuó el dominio de la furia española, poniendo en peligro innumerables veces la meta suiza.

A poco de comenzar este tiempo el notable medio español Peña se hizo del balón, y, sorteando a todos los contrarios, llegó ante la puerta, chutando cruzado, sin que el portero pudiese parar el goal.

Siguió el dominio de los españoles, apuntándose a los diez minutos de juego el segundo tanto, merced a un tiro rapidísimo del delantero español Errazqui.

Poco antes de finalizar el partido volvió Peña a hacerse del balón, consiguiendo el tercer goal para el equipo español.

El público aplaudió a los jugadores españoles, los cuales fueron obsequiados más tarde.

El equipo español ha producido excelente impresión por su técnica y denodada acometividad.

#### Toros y novillos

##### En Madrid

La novena de abono pudo no haberse celebrado. Aburrída, pesada, insulsa, no hubo en ella un solo momento que sirviera a recordar al público que se hallaba presenciando la fiesta nacional.

Los toros de García de Pedrajas, feos de tipo, tuvieron esa semi-mansedumbre que si no justifica el fuego, dificulta una lidia adornada.

Del cartel esperaba poco el público, y acertó. Nadie hizo nada. Ni un destello, ni un solo momento de sabor torero.

Y vaya el estalle de la desdichada lidia PRIMERO.—Sale huido. Con los caballos se anima algo y cumple en varas.

Valencia I no logra sujetarle resultando deslucido el capoteo. En quites, uno de facultades, adornado.

Valencia coge los palos, y después de intentar dos o tres veces, desde el centro de la plaza, prende un solo palitroque en las tablas del uno, muy delantero. (Pitos.)

Completan la suerte los peones.

Roger torca despegado, de cualquier modo. (Muchos pitos.) Entrando a paso de banderillas deja una estocada tendenciosa.

El bicho dobla y el público redobla... sus protestas.

**SEGUNDO.**—De parecida catadura que el anterior. Valencia II instrumenta unos capotazos bonitos, parando bien. (Aplausos.) Ni en varas ni con los palos vemos nada digno de mención.

Victoriano muletea embarullado, porque el bicho le corta el terreno por todas partes. Un achuchón serio, perdiendo la manta. Vuelve a dar muleta de capea de pueblo, el toro vuelve a achucharle, perdiendo Valencia el paño, el estoque y hasta una zapatilla. (Pitos.) Las dos veces ha salvado el pellejo de milagro.

Pincha, echándose fuera. Otros dos intentos feos. A la cuarta vez, media estocada delantera y perpendicular. (Protestas.) Un peón saca el sable y Victoriano entra por quinta vez, pinchando en hueso. Otra media reprobable y descabella al tercer intento. (Bronca.)

**TERCERO.**—Facultades lancea movido y entrega el toro a los caballos, sin nada saliente. En quites sigue el aburrimento. No se ve nada de nada.

Coge los palos Facultades y coloca un par, al quibre, que se aplaude. No es una cosa maravillosa, pero es lo único decente de la tarde. Otro par, delantero. Otro colosal, de poder a poder, y uno último, del que prende un solo palo. (Aplausos.)

Facultades coge los trastos y brinda a Caona, que ocupa una delantera de grada. Aplausos al mejicano.

Facultades hace una faena insípida, con «saura». Ni un pase se apunta. Media caña y el bicho pasa a la jurisdicción del de la puntilla.

¡Sigue el bostezo!  
**CUARTO.**—Huido y algo cojo, es mal acogido por el público.

Con los de la vara, cumple. Valencia, que no ha hecho nada con la capa, coge las banderillas y hace el ridículo. Dos pares francamente malos y desiste, dejando el toro en manos de los peones.

Valencia, que brinda a un amigo, comienza con un natural nada más que mediano. Dos de pecho buenos. Un molinete embarulladillo, otros cuantos pases cerca y confiado y media buena que basta. (Ovación y cuando inicia la vuelta al redondel el público dice que no es para tanto y le corta el viaje)

**QUINTO.**—Valencia II intenta torrear, pero el bicho, difícil como los demás, se le va. Apuntamos dos capotazos ceñidos.

Después con la muleta hace una labor pesada, con muy pocas ganas de torrear. (Palmas también con guasa.) Media, echándose fuera, descabelle al tercer golpe. (Pitos.)

**SEXTO.**—Colorado con unos cuernos y dos antenas.

Facultades lo torrea seso con mucha manga.

Nada en quites, ni en banderillas, ni tampoco porque Facultades completamente apático, se limita a dar unos mantazos de pitón a pitón y a pinchar dos veces, para dejar, por último, media estocada delantera y perpendicular. El bicho dobla y el puntillero se levanta, descabellando el toro.

pensando en Alicante, para no acordarse de lo que ha visto en Madrid.

**En Carabanchel**

**El novillero Hontoria resulta gravemente herido**

Ayer se celebró en Vista Alegre una corrida de novillos, en la que lidiaron ganado de Bienciento, los diestros Tabernerito, Joaquín Hontoria y Chales.

Hontoria al muletear al quinto fue cogido aparatosamente, pasando a la enfermería.

Los médicos le apreciaron una cornada de cinco centímetros de extensión en el vértice del triángulo de scarpa por treinta de profundidad, con dos trayectorias, interesándole los músculos y arteria femoral. Pronóstico gravísimo.

Los facultativos aplicaron al diestro varias inyecciones de cafeína para reanimarle, pero a poco sufrió un colapso quedando postradísimo.

La opinión de los médicos es pesimista, habiendo sido llevado el herido al Hospital provincial.

**En Alicante**

**Reaparece Belmonte triunfalmente**

Alicante 1.—Como estaba anunciado ayer se celebró una corrida, con ganado de Concha y Sierra, para Juan Belmonte, Márquez y Marcial Lalanda.

Los trenes llegaron abarrotados y por las calles era imposible dar un paso.

De Madrid, Valencia y pueblos limítrofes llegaron millares de personas, siendo insuficientes los hoteles para tanto público.

El lleno en la plaza es imponente. No se recuerda otro acontecimiento igual. Hubo necesidad, ante la insistencia del público, que forzosamente había de quedar en la calle, de habilitar, colocando sillas, unos tejadillos cercanos a la plaza, y en ésta se ocuparon los pasillos y otras dependencias.

Al aparecer Juan Belmonte en el ruedo estalla una ovación formidable. Este saluda desde los medios visiblemente emocionado.

El ganado de la señora viuda de Concha y Sierra resultó bravo, sobresaliendo el quinto toro, que fue ovacionado y dió la vuelta al ruedo cuando se lo llevaban las mulillas.

Belmonte estuvo bien en el primero, siendo muy aplaudido.

En el cuarto, después de torrear por verónicas colosalmente y hacer dos quites rematados con media verónica de factura de la casa, salió con la muleta y templadísimo largó tres naturales soberbios, continuando con pases de pecho, ayudados y en redondo, todos ellos de irreprochable ejecución; cuando el toro iguala entra bien y deja una estocada buena de efecto fulminante. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo.)

Márquez estuvo bien en su primero y superior en el quinto, al que banderilleó y mató de modo colosal. Fue ovacionado y se le concedió una oreja.

Marcial Lalanda hizo una gran faena de muleta en el tercero, al que mató de una estocada algo baja y se le concedió la oreja.

En el último estuvo regular, matando de cuatro pinchazo varios intentos de descabelle.

**En Málaga**

Málaga 31.—Los novillos de Villalón resultaron superiores y se prestaron a mucho juego.

Rafael Sánchez estuvo valentísimo toda la tarde; banderilló superiormente; hizo grandes faenas de muleta y fue ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Sassoni dió la nota de torero fino y artista con el capote; colocó varios pares de banderillas colosales y con la muleta hizo magníficas faenas. Matando estuvo breve y certero. Fue aplaudidísimo y dió la vuelta al redondel.

Torres demostró gran arte toreando y muleteando y quedó regularmente con el pincho.

También escuchó muchos aplausos. La entrada, buena.

**De Provincias**

**BARCELONA**

**Los Reyes en Barcelona.**

**La fiesta de la nobleza.—Llegada de dirigibles italianos.**

Barcelona 1.—Ayer se celebró en la catedral, con asistencia de los Reyes, la fiesta de la nobleza catalana. Asistieron el marqués de Magaz y otros aristócratas.

El acto resultó brillantísimo. —A mediodía llegó la escuadrilla de dirigibles italianos, marchando don Alfonso esperarla al pueblo de Prat de Llobregat.

Después los Soberanos estuvieron en las carreras de caballos.

Por la noche asistieron a la función de ópera en el teatro Tivoli, oyendo cantar «Manon» a la notable soprano Genoveva Vix.

—La Reina, con la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, se trasladó al pueblo de San Andrés de Besols, visitando el hospital del Espíritu Santo para enfermos tuberculosos.

Doña Victoria recorrió el edificio, siendo aclamadísima.

Por la tarde regresó al Palacio de Pedralbes.

**Inauguración del monumento a los voluntarios franceses y españoles**

Barcelona 1.—Ayer se celebró con gran solemnidad, la inauguración del monumento a los soldados voluntarios franceses y españoles que sucumbieron en la gran guerra.

Hablaron en el acto el embajador de Francia, Mr. Peretti de la Rocca, el alcalde de Barcelona y el marqués de Magaz.

Formó ante el monumento el regimiento de Jaén y la columna de desembarco del acorazado francés, que en representación de Francia se encuentra anclado en estas aguas.

El embajador inglés y el jefe de las fuerzas francesas depositaron coronas sobre el monumento.

**El Palacio de Bellas Artes**

Barcelona 1.—Esta tarde visitan los Reyes el Palacio de Bellas Artes, en donde se celebra una fiesta.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

# Informaciones de hoy 2

## Las carreteras y su entretenimiento

### II

¿Qué es una carretera?—Se llaman carreteras a los caminos empedrados con piedra partida.

**Carreteras antiguas.**—Las antiguas carreteras se construían con materiales de grandes dimensiones ligados entre sí por intermedio de un mortero de cal. De cal, derivó el nombre de calzada, empleado aun hoy como sinónimo de carretera. El más serio inconveniente que presentaban las calzadas romanas, construidas con tan sólidas fundaciones, era su coste elevado de primer establecimiento.

**Carreteras ordinarias.**—La principal reforma realizada en la construcción de las carreteras se debe al ingeniero inglés Mac-Adam, cuyo nombre se ha dado a las calzadas o caminos empedrados con piedra partida, en substitución de las costosas fundaciones empleadas por los romanos. La construcción de las carreteras con grava o piedra partida, es decir, con firme de macadán, se generalizó, en razón de su economía, desde su aparición, hace próximamente un siglo.

**Carreteras especiales.**—Modernamente, desde hace unos veinte años, tienden a implantarse los llamados afirmados especiales o modernos, y de éstos, entre los que la práctica ha sancionado por su buen resultado, podríamos citar, entre otros muchos, los afirmados de piedra partida aglutinada con alquitrán o macadán alquitrinado, y los firmes de hormigón, bien se emplee el cemento Portland, la brea, el betún o el asfalto como materia de agregación o aglutinante. Las principales ventajas de esta clase de afirmados son: la supresión casi absoluta del polvo y del barro, aumentar

la cohesión de la grava y disminuir los gastos de entretenimiento. Su inconveniente capital está en elevar los gastos de primer establecimiento. Por esta razón no es aventurado pensar que aún en muchos años la casi totalidad de las carreteras de España seguirán siendo construidas como en la actualidad, con piedra partida o grava, ligada con agua, y un recebo o tierra de composición especial. A estos firmes de macadán ordinario hemos de referirnos siempre, atendiendo a ser los más vulgarmente conocidos. Esto podrá explicar la concisa definición que hemos dado de la carretera; la carretera no es más que un camino empedrado con macadán ordinario.

La longitud de la red de carreteras de España no alcanza aún la cifra de 70.000 kilómetros. La longitud de la red francesa excede de 600.000 kilómetros. Teniendo ambos países aproximadamente la misma extensión superficial, podemos decir que en el terreno que nosotros tenemos un kilómetro de carretera, Francia tiene más de diez.

Esta patente inferioridad ha inspirado las campañas que desde hace años se sostienen por la construcción de carreteras, y las leyes dictadas para el fomento de los caminos vecinales. El resultado obtenido no ha podido observarse sensiblemente, y teniendo esto presente el Estatuto provincial establece como una de las obligaciones mínimas de las Diputaciones la de dotar de caminos vecinales su territorio respectivo, en forma que tengan comunicación todos los núcleos poblados que excedan de 75 habitantes.

Y. de León y P. de Rivera,  
Ingeniero del Instituto de Monte-Fiore.

## Problema urgente

Procedente de la zona de Peñarroya ha estado ayer una comisión en este Gobierno civil visitando al señor Cabello Lapiedra, para reclamarle contra la conducta verdaderamente inhumana y abusiva de los terratenientes de Fuente Obejuna.

Es el caso que durante el pasado invierno estos terratenientes han restringido las faenas agrícolas más que otros años, al extremo de que por causa de ello se ha dejado sentir entre aquellos campesinos la miseria durante los pasados meses.

Ahora, al llegar la época de recolección y para destruir, sin duda, el Sindicato Agrario afecto a la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, han ideado dichos terratenientes una estratagema que consiste en traer varias cuadrillas de segadores de las provincias de Granada y Almería, dejando en continuado paro forzoso a la mayoría de los obreros del mencionado pueblo.

La indignación de los trabajadores ha creado una situación de completa protesta cuya exteriorización se ha impedido hasta la fecha gracias a haber intervenido la indicada Federación Regional de Sindicatos, quien ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Solicitar del señor gobernador una intervención en forma, ya que aquellos agrarios solo piden el trabajo que se ejecuta en el pueblo en idénticas condiciones que los forasteros lo hagan, con preferencia a los mencionados forasteros.

El señor gobernador ha escuchado con atención las quejas de la Comisión (formada por don Francisco Azorín, Manuel Fraile, secretario de la Federación de Peñarroya, y Gómez y Francisco Zurita, éste último presidente del Sindicato Agrario de Fuente Obejuna), agradeciendo que antes de adoptar medidas extremas se recurra a su autoridad que está dispuesta en el mejor sentido para evitar que nadie turbe aquellas normas de derecho corriente en que se asienta la paz y el legítimo resguardo de los intereses todos.

Dicha comisión nos ha visitado con el objeto de que hagamos público, que ni los trabajadores de Fuente Obejuna, ni la Federación de Sindicatos de Peñarroya, dejarán de proceder con prudencia en asunto tan delicado; pero que no consentirán, bajo ningún pretexto, que se menoscabe el derecho a la vida de unos trabajadores a quienes se trata de conducir a la desesperación.

**Doctor Romaguera**

Garganta, nariz, oídos  
Sevilla, 16, de una a cinco

**CAPARRÓS**

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compráballo y verás como no es cierto.

## Auxiliar Financiera de Obras Públicas

Negociaciones de empréstitos Municipales e industriales, de construcción de viviendas baratas, de parcelamientos de latifundios.

Constitución de fianzas de contratos. Y en general todo lo que signifique

**BANCA AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS**

Capital social: dos millones de pesetas

Domiciliada en Madrid Apartado de Correos 594 Teléfono 2.588 S

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

## Los ferroviarios de Andaluces

La junta directiva de la Sección de Córdoba, nos remite las adjuntas notas, que con gusto reproducimos:

«Al señor Director del periódico LA VOZ.

Muy señor nuestro: Para evitar equívocos, que siempre suelen ser perjudiciales a la organización y para los que están al frente de ella, desearíamos se sirviera insertar en el periódico que con tanto acierto dirige la circular siguiente, que hemos dirigido al personal:

### A los delegados y demás personal asociado

Estimados compañeros: En las oficinas del depósito de máquinas de Cercadilla se ha fijado la siguiente circular:

«El Excmo. señor Gobernador militar de Málaga me comunica con esta fecha, que ha procedido a la disolución del Sindicato de Ferrocarriles Andaluces y Sur de España, y al darme conocimiento de ello me ordena que tal resolución la comunique al personal obrero.

Lo que transcribo al personal de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto.—Málaga 27 de mayo de 1925.—El director, *A. Rahola.*»

Como por nuestro Comité de Sindicato no habíamos recibido noticia alguna relacionada con aquella determinación, y la situación de esta directiva pudiera ser embarazosa para sus miembros, el día 30 de Mayo último solicitamos una entrevista del excelentísimo señor gobernador de la provincia, el que después de recibirnos con la amabilidad proverbial en él, nos manifestó que, aunque tenía noticias de la clausura del centro de Málaga, no tomaría determinación alguna que contrariara nuestra marcha social mientras siguiéramos conduciéndonos con la misma cordura y sensatez que hasta aquí», concediéndonos al mismo tiempo permiso para la reunión de aquella noche, aunque con algunas limitaciones.

Estas son las manifestaciones que en las circunstancias actuales podemos hacer, esperando varíen en breve al despejarse la incógnita que a nuestro juicio existe y de cuyos pormenores os pondrá en seguida al corriente

La Directiva.

## CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: Ruego a usted encarecidamente que haga constar en el periódico de su digna y acertada dirección, que ni el patrono don Joaquín Martínez Yuste, en cuya tahona se cometió el hurto de pan, suceso del que oportunamente dieron cuenta los diarios locales, ni ninguno de los operarios que trabajan en la mencionada tahona, pertenecen a la Sociedad de obreros panaderos titulada «La Unión Panificadora», que me honró en presidir.

Gracias anticipadas señor director y disponga de su affmos. s. s. q. e. s. m., el presidente, *José Jiménez del Estar.*—El secretario, *Rafael Carmona Almeda.*  
Córdoba 1.º Junio 1925.

## Un bautizo de rumbo

En la tarde del sábado anterior y en la parroquia de San Miguel recibió las regeneradoras aguas del Bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Felisa Duque Ruiz, digna esposa de don Tomás Gutiérrez Pavón, oficial habilitado del juzgado de instrucción.

Fueron padrinos el secretario de dicho juzgado don Manuel Vives Lasierra y la encantadora señorita Natividad Huélamo Parra.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres, corriendo el cante jondo a cargo del conocido cantador Miguel Muriel Toledo, hijo del

Niño Cabra, que dijo el cante como él sabe hacerlo, sobre todo el de Chacón y el de su padre y los clásicos fandanguillos; dicho cantador fué acompañado por el Rubio de Lucena, que también demostró la maestría que con la guitarra le caracteriza; dada la amenidad de la fiesta, la misma se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

## DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

## Don Joaquín Fuentes Terroba

FARMACÉUTICO

Ha fallecido a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual; el Colegio Oficial de Farmacéuticos, sus desconsolados hermanos doña Matilde, don Antonio y doña Dolores (ausente), hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Salvador y Santo Domingo de Siles, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

## DON ANTONIO BELLIDO PINTOR

Falleció el día 1.º de Junio de 1925, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Araceli Espino Pérez; sus hijos doña Exaltación, doña Rafaela, don Juan, don Francisco, don Antonio, don José, don Rafael, don Ignacio, doña María y don Dionisio, hijas políticas doña Carmen Barrico, doña Enriqueta López, doña Antonia Prados, doña Antonia Romero y doña Rosa Aguilar, hijos políticos don Rafael Romero (del comercio de esta plaza) y don Manuel Hurtado, hermanos políticos, nietos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos asistan al funeral que se celebrará en San Juan (Trinidad), a las seis de la tarde del día 2, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## El Comercio y los alquileres

# Los comerciantes rechazan la fórmula que proponen las Cámaras de la Propiedad Urbana

Unas veces de modo ostensible y otras «sotto voce», vienen insistiendo las Cámaras de la Propiedad cerca del Directorio para que al resolver el problema que tiene en estudio respecto al arrendamiento de locales para comercio o industria lo haga a tenor de la propuesta formulada por dichos organismos.

Las citadas Cámaras nada ofrecen para garantizar la estabilidad de los comerciantes o industriales en el local que ocupen, ya que las aparentes soluciones propuestas se reducen a la obligatoriedad de inscripción del contrato de arrendamiento en el Registro mercantil, sin que a cambio de esta inscripción se obliguen absolutamente a nada. Se limitan a señalar en su proyecto (informe enviado al Ministerio de Gracia y Justicia en 4 de Diciembre último) y el artículo octavo del mismo variis casibus, en virtud de los cuales solamente podrá incoarse la acción de desahucio contra los comerciantes; pero todo ello resulta letra muerta ante el último apartado, que dice: «por expiración del término del contrato», pues reservándose los propietarios el derecho a señalar el plazo del contrato y no comprometiéndose a ninguno determinado, siempre resultará el comerciante sujeto a la voluntad del propietario de la finca, ya que los plazos usuales son de duración limitadaísima.

No niegan las Cámaras esta realidad y reconocen, ciertamente, que se pueden originar conflictos y trastornos al comerciante o industrial que sea desahuciado, pero, sintiéndose magnánimos, ofrecen de modo inmediato la solución. Y dicen:

«Se trata substancialmente del riesgo de pérdida del valor de un establecimiento o de un perjuicio sufrido por efecto del cambio de domicilio o por la imposibilidad circunstancial de encontrarlo, y es regla general, de observancia constante y de rigurosa lógica, que todo el que quiera prevenir un riesgo debe acogerse a la providencial institución del seguro, pagando la prima correspondiente.

Partiendo de la base del seguro, debe ante todo exigirse que sea obligatorio, para lo que se requiere que una ley venga a prescribirlo, a fin de que no se convierta en insostenible carga para el industrial, que sobradamente las tiene que aguantar por otros conceptos, y que de las dos formas conocidas del seguro, a saber, el de prima fija y la mútua, se opte por la segunda, como más equitativa, porque reparte entre todos el perjuicio que cada uno puede experimentar en el solo caso en que se produzca, sin beneficio mercantil para nadie, e bien que se establezca un sistema mixto.»

Tal es la panacea que ofrecen los propietarios para solucionar el problema del arrendamiento, que luego concretan en siete artículos, señalando la forma como, a su juicio, debieran funcionar esas mutualidades.

De manera que a las Cámaras de la Propiedad no se les ocurre dar por su parte la menor facilidad; creen que cualquiera reforma que suponga una leve limitación en su derecho abusivo significaría atentar contra los sacrosantos principios de la propiedad; estiman que lo único viable es obligar a los comerciantes a que constituyan mutualidades para asegurarse del riesgo que voluntariamente pueden producirles los propietarios al desahuciarlos, único modo que «permitiría—dicen—al industrial o comerciante arrostrar el peligro del desahucio, porque recibiría todo el valor efectivo del establecimiento o, por lo menos, del perjuicio apreciado por peritos, sin acudir a un vejamen injusto para la propiedad...»

La idea no puede ser más peregrina. Proponer al poder público que deje en libertad a los propietarios para que hagan mangas y capirotes, como les venga en gana, desahuciando a los comerciantes o industriales y que los perjuicios que se causen sean pagados por los mismos perjudicados. Esto aparte de que no resiste el más leve análisis esa modalidad de seguro, reveladora de un concepto caseril respecto a lo que es riesgo.

No nos era desconocido el propósito. La magna idea se incubó en la Cámara de la Propiedad de Barcelona, que en este orden viene dirigiendo las campañas de los organismos similares, que han acogido la genial propuesta con ardoroso entusiasmo. A ella nos opusimos ya en 1921, y con argumentos distintos hemos combatido siempre esa peregrina solución, que, por otra parte, de ser factible, no necesitarían los comerciantes que les fuera impuesta; pero es que además de no ser viable, el hecho de que la propuesta nazca de los propietarios en la forma indicada resulta altamente inamoral.

Al reunirse la Comisión—de que formé parte—designada a tenor del Real decreto de 15 de Julio de 1924, no hubo necesidad de aportar argumentos especiales para que todos los individuos de la misma—incluse, por tanto, el señor representante de las cámaras de la Propiedad Urbana—estimaran que no era aceptable la fórmula del seguro. A este respecto dice la mayoría de la Comisión en su dictamen: «Propusieron los propietarios de fincas, por medio de sus Cámaras de la Propiedad Urbana, que el riesgo se atenuara con un seguro, y rechazan la fórmula los comerciantes por la razón fundamental de que no hay posibilidad de calcular un seguro cuando el siniestro ha de efectuarse no por casos fortuitos, sino por decisiones soberanas y de voluntad ajena.

Parecería lógico que después de la manifestación transcrita, que suscribe su propio representante, las Cámaras de la Propiedad hubieran desistido de su empeño. No fué así. Concedoras de que el dictamen de la mayoría de la Comisión antes aludida ha levantado protestas justificadas de las asociaciones mercantiles e industriales; ante la posibilidad de que el Directorio preste

alguna atención a las propuestas que formulo en mi voto particular, se revuelven airadas y arrecian en su presión cerca de los elementos gobernantes para que la solución definitiva en este pleito sea la del seguro por ellas propuesta.

La Cámara de la Propiedad de Sevilla, en documento entregado al señor presidente del Directorio en 3 del corriente, se lamenta de la situación de la propiedad urbana; invoca la adhesión reiterada de la Propiedad a la obra del Directorio, y en nombre de los intereses de clase (estos señores amás hablan de sus intereses coordinándolos con los generales de la colectividad), después de calificar de agitadores a cuantos intervenimos en estas campañas, pide que la solución de este problema sea la indicada: «la institución del seguro, la única solución racional y lógica para que no queden sin atender y reparar los perjuicios que se irrogan por el hecho cierto e inevitable de la terminación del plazo contractual de los arrendamientos, al tener que trasladar el inquilino comerciante a otro local, perjuicios que la razón y la lógica (¿qué entenderán por razón y lógica los propietarios?) aconsejan sean sólo los que llegan a soportarlos, y nunca la de los propietarios, siempre ajenos a los cálculos y combinaciones del negocio, máxime cuando esas clases mercantiles no se causan en proclamar en todas sus reuniones como cosa esencial a la vida de las mismas la libertad de contratación.»

Que sea el propio lector quien comente el párrafo copiado. Sólo me tan sólo permitido insistir en que realmente pedimos la libertad de contratación y nos acompaña la lógica en esta orientación, incluso en las propuestas formuladas en relación con este problema, porque jamás hemos pedido una previa tasa de los alquileres. Estimamos que, libremente, con absoluta libertad, debe el propietario señalar la renta que, a su juicio, estime adecuada al contratar un local para comercio o industria (aquí está la libertad de contratación); pero pedimos que una vez formulado el contrato éste no pueda ser vulnerado por el capricho del propietario; y para evitar los subterfugios y añagazas que la experiencia nos ha demostrado saben emplearse por los dueños de fincas, pedimos una serie de garantías que hagan imposible la arbitrariedad. Y, consecuentes con esa enemiga a la tasa, no rehuimos el aumento de valor de la renta; pero tal aumento debe condicionarse; no ha de ser la exclusiva voluntad del propietario la que lo imponga. «El aumento de alquiler—digo en mi voto particular—ha de obedecer, en justicia, exclusivamente al mayor incremento de valor de la finca, y éste se producirá, bien por mejoras que haya introducido el propietario por su cuenta, bien por causas ajenas al arrendador y al arrendatario.» Dejo de consignar que muchas veces es la instalación mercantil o industrial la que contribuye eficazmente a ese aumento de valor de la finca, sin ningún esfuerzo por parte del propietario. «En el primer caso—digo—es razonable un aumento proporcional del alquiler del local arrendado en una parte también proporcional a la cuantía de la mejora, en cuanto la misma beneficia al arrendatario; en el segundo caso, solamente las revisiones catastrales pueden ser

norma para el consiguiente aumento de la renta.»

Se ha esgrimido recientemente por las Cámaras, como argumento que han pretendido influir en altas esferas, el hecho de que la Unión Gremial de Barcelona había aceptado en 1921 esa fórmula de seguro, deduciendo de ahí la conformidad de las clases mercantiles. Vale la pena de explicar el caso. De una manera vaga, sin concretar lo que más tarde han hecho las Cámaras, en 1921 se llamó por la Cámara de la Propiedad de Barcelona a signficada representación de la Unión Gremial y ésta asintió de modo condicional a la fórmula del seguro, siempre que el mismo fuera una coparticipación entre propietarios e inquilinos; pero limitó aún más su conformidad, circunscribiéndola, como ensayo, a Barcelona en aquella fecha. En tal sentido nos fué entregada la propuesta para deliberar respecto a la misma en la Asamblea nacional celebrada por la Confederación Gremial Española en Septiembre de 1921, en Santander. Estudiada con amplitud la propuesta, fué rechazada por la Asamblea. Entonces aún la Unión Gremial de Barcelona no formaba parte de la Confederación Gremial Española; se incorporó a este organismo al poco tiempo. La Unión Gremial, al estimar la verdadera importancia y alcance de la propuesta de la Cámara de la Propiedad, no solo la rechazó también, sino que ha sido la propia entidad la que, presidida hoy por quien la presidía ya en 1921, ha organizado varios de los actos públicos celebrados en Barcelona en los años 1922, 1923 y 1924 para pedir al Gobierno que se recogieran las aspiraciones de las clases mercantiles a tenor de las conclusiones de la Confederación Gremial Española; y es la propia Unión Gremial de Barcelona la que, con cuarenta y dos asociaciones de aquella capital, suscribe el informe enviado al ministerio de Gracia y Justicia con fecha uno de Octubre de 1924, pidiendo lo que venimos reclamando las asociaciones mercantiles españolas.

Y fué en un acto público, celebrado en Barcelona el día 1 de Diciembre último, organizado por el presidente de la Unión Gremial, como delegado regional de la Confederación Gremial Española, cuando, adelantándose al informe enviado por las Cámaras de la Propiedad al Ministerio de Gracia y Justicia, combatí, entre la aquiescencia y entusiasmo de los centenares de comerciantes en el teatro congregados, la fórmula del seguro propuesto por las Cámaras de la Propiedad.

Es indispensable que se conozca el hecho explicado, en evitación de que haya quien pueda aducir una supuesta conformidad de alguna Asociación de comerciantes e industriales a la fórmula del seguro para solución del problema de arrendamiento.

Ignoramos cuál pueda ser en definitiva, la rescisión del Directorio; pero si estimara que puede ser solución la propuesta de las Cámaras y ésta se tradujera en disposición legal, auguramos la absoluta ineficacia del propósito y la oposición decidida de los comerciantes e industriales.

**J. Ayats Surribas,**  
Secretario de la Confederación Gremial Española

## NOTAS LOCALES

### A Madrid

Ha marchado a Madrid nuestro ilustrado paisano el laureado pintor Julio Romero de Torres.

—También regresó a la corte el exgobernador civil don Francisco Cabrera Pozuelo.

### Restos mortales

En el correo de Málaga llegaron ayer tarde a esta capital los restos mortales del farmacéutico don Joaquín Fuentes Terroba, que falleció en la ciudad citada el sábado último.

El cadáver del señor Fuentes Terroba fué trasladado al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia.

A ésta enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

### Misa de Requiem

A propuesta de don Luis Ruiz de Castañeda y costeada por la Cámara de Comercio, se acordó, al terminar el acto de la Exposición de Aceites, que se celebre una misa en sufragio de don Carlos Carbonell, la cual tendrá lugar mañana miércoles a las once en la iglesia parroquial del Salvador.

### La Cruz Roja

Servicios prestados en el día de ayer: Curas e inyecciones, 54; operaciones en el Dispensario de la consulta de niños, 2, (una, adenitis cervical supurada, y otra fiebre profunda de cuello); enfermos en la Clínica, 16.

### Viajero

Ha marchado a Málaga en automóvil el director general de la Compañía Nacional Telefónica de España, don Luis Proctor, en unión de su distinguida esposa y bella sobrina Luisa López de Ceballos.

### Nuevo bachiller

Ha terminado brillantemente el bachillerato la linda joven Rafaelita Olmo Roldán, después de haber cursado con notas de sobresaliente todas las asignaturas.

Felicitemos a la estudiosa jovencita y a su señor padre, modesto obrero que sacrifica sus pequeños ahorros ampliando la cultura de sus hijos.

## Medina Azahara

Fábrica de mosaicos hidráulicos  
Materiales de construcción

## Cemento EL CABALLO

Bloques de cemento para construcciones económicas

Escritorio:

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424

CÓRDOBA

## De sol a sol

*Perdona, mujer, que por serlo, mereces todos mis respetos, mi admiración y mis amores, que yo, que de una hembra nací, deje de contar tus encantos, tus virtudes, tus bellezas, por a motejar un gran vicio de tu temperamento, que por egoísmo hago, para descargar el peso de nuestros pecados masculinos.*

*La mujer tiene dos vicios arraigados como el hombre, que son los «trapos» sustituidores del tabaco, por ser también «humo», y el juego tan cruel para los dos sexos.*

*Los cronistas mundanos nos demuestran en sus crónicas que en Monte-Carlo las mujeres sostienen con su perfumada pasión las grandes partidas de «ruleta». En San Sebastián «los caballitos», dicho así, cariñosamente, en honor de las damas, giraron en su vértigo muchas veces a impulsos de la fatigosa respiración femenina.*

*Y esta opinión, que puede ser equivocada y siempre dispuesta a una galante rectificación, se demuestra todos los años en feria, con motivo de las continuas rifas.*

*Antes eran los «Pepes».*

*Hoy son los jamones, las gallinas, los comestibles, que aminoran la gravedad del vicio por la santa economía doméstica, pero que por eso no dejan de proclamar que las damas se arriesguen más que los varones.*

*Y tiene todo ello una explicación plébrica de bondad. ¡Son madres! Quieren el bienestar de sus hijos. ¡Pero los hombres no son padres!*

*Todos somos humanos.*

*Hagan juego para señoras y caballeros...*

P. León.

## Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESITINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**

**DISPEPSIA**

**ACEDÍAS Y VÓMITOS**

**INAPETENCIA**

**DIARREAS EN NIÑOS**

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**

del Estómago

**DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTITION.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID

y principales del mundo

Beba usted

**Coñac Cruz Conde**

## El servicio telefónico

### Otra vez sin conferencia

Nuevamente nos vemos privados de nuestro acostumbrado servicio de información telefónica y en trance de sincerarnos con nuestros lectores. No es nuestra la culpa y somos los primeros en lamentar una deficiencia que nos acarrea los consiguientes perjuicios.

Deficiencias de diversa índole han motivado repetidas quejas de algún tiempo a esta parte y, al repetirlas hoy, queremos hacer constar que ni ahora ni en ninguna otra ocasión anterior iban nuestras censuras dirigidas a los celosos empleados de esta central, que en todo momento han demostrado atender sus servicios con verdadero celo personal, sin duda escaso, que procura con sus desvelos suplir los insuficientes elementos y las deficiencias que no están a su alcance obviar, porque, indudablemente, corresponden a la empresa y a circunstancias de momento de un servicio que está en pleno período inicial de reorganización.

Lo que en su día se llamará renovación y perfeccionamiento, es actualmente complicación y desbarajuste. No sabemos lo que pasará en otras centrales telefónicas de la Península ni las quejas que respecto a los empleados de la de Córdoba puedan tener otras personas o entidades, pero nosotros, justos es decirlo, contra éstos no tenemos ninguna.

Anoche acudimos a teléfonos a la hora acostumbrada para recibir nuestra conferencia de Madrid. Sabemos que el cuadro de Córdoba llamó insistentemente para vernos al habla con nuestra agencia. Esperamos resignadamente y pasó el tiempo. A las doce y quince nos anunciaron que se daba por ausente la conferencia que debía celebrarse a las doce a lo más tardar. Se anulaba porque hasta esa hora no pudieron poner desde Madrid la directa.

Sabemos que el jefe de servicio de Madrid ha justificado este extremo diciendo que los corresponsales de nuestra agencia estaban dando otros servicios a la hora de nuestro y no pudieron acudir.

Nos imaginamos lo ocurrido: una detrás de otra tiene nuestra agencia servicio de conferencia con Salamanca, Zaragoza y Córdoba. Si le retrasan la primera, este retraso repercute en las dos segundas y siempre resultamos nosotros perjudicados.

Ahora bien: ¿de quién es la culpa de estos retrasos? Seguramente de la aglomeración de servicio en la central de Madrid, ya que se cuenta con muy escasos hilos directos y resulta insuficiente, aun utilizando los auxiliares, una red de tan abiertas mallas.

Por otra parte, el cuadro de Córdoba no puede esperar a la hora que más le acomode a los demás, tiene que dar cuenta puntualmente de la distribución de tiempo y de hilos, al minuto, y si se pierden éstos, perjudican el servicio de otros abonados de la capital y los de Prensa de Málaga y Badajoz.

Esta es la vez y para justificarnos con el lector, nos basta con exponerla así, sencillamente; lanzando una queja más, no contra los empleados del cuadro de Córdoba, sino contra la Compañía Nacional de Teléfonos, que es a quien debemos dirigidos.

## GRAN TEATRO

### «La Tonta del Bote»

A beneficio de la admirable actriz María Bassó se celebró anoche una función extraordinaria en la que se estrenó la famosa comedia «La Tonta del Bote», de la que es autora la ya notable comedianta Pilar Millán Astray.

«La Tonta del Bote», que fué estrenada en Madrid el mes pasado y que aún persiste en los carteles de los teatros, es una comedia admirable en la forma y en el fondo.

Pilar Millán Astray ha compendiado en tres actos costumbres madrileñas admirablemente adaptadas al teatro, procurando entretejer al mismo tiempo que imprimiendo un acentuado dominio de la técnica teatral.

La insigne autora se consagra en esta comedia y con ello decimos que la «Tonta del Bote» es superior al «Juramento de la Priorosa» y a otras obritas de la misma pluma.

María Bassó bordó su papel, mostrándonos una vez más sus admirables dotes de actriz.

El resto de la compañía secundó con cierto la labor de la beneficiada, siendo muy aplaudidos.

El público, que casi llenaba por completo todas las localidades, mostró su complacencia al finalizar los tres actos, ovacionando con entusiasmo a María Bassó al terminar la representación.

### Banquete de despedida al comandante Balcázar

Varios amigos y compañeros obsequiaron anoche con una comida íntima al comandante del regimiento de la Reina, don Manuel Balcázar, con motivo de incorporarse dicho pundonoroso militar al batallón expedicionario del regimiento que se encuentra destacado en Tetuán.

El acto se celebró en el restaurant de Los Cisnes, en el paseo de la Victoria, y en torno al homenajeado tomaron asiento los tenientes coroneles Viana y García Miranda, comandantes Guadalupe, Estuch y Cortés; capitanes Herranz, Rodríguez Sánchez, Fernández Martos, Sotomayor, González y Sagrado; el acreditado industrial don Rafael Pozo y el director de esta prisión provincial don Luis Llorens.

El menú fué excelente.

En el acto, que no hubo brindis, reinó gran cordialidad.

Deseamos feliz viaje al comandante señor Balcázar y mucha suerte en su actuación en Marruecos al lado de los infantes de la Reina.

### Los toreros heridos.—Corridas en puertas

En el rápido regresó ayer a Sevilla el valiente novillero «Rafalillo». Antes de partir le hizo una nueva cura el practicante don Angel Cuevas, presentando buen aspecto las lesiones que sufre el diestro.

—Se sabe que el próximo día 14 se celebrará una buena novillada en nuestro circo taurino, con elementos que todavía no están determinados.

—En la corrida que el valiente novillero don Manuel Sousa toreará el día 7 en la plaza de Valencia, alternará con Vaquerito y Gil Tovar, lidiando ganado de Urcola.

—Para tomar parte en la corrida del jueves próximo en Madrid, marchó a la corte, anoche en el expreso el Niño de la Palma.

—El picador cordobés Palmerito, lesionado en la corrida de ayer, ha sufrido con entereza una cura que le practicó el doctor Romera en su clínica, practicándole el enyesado definitivo para consolidación de la clavícula rota.

El estado general del valiente picador es satisfactorio, a pesar de la grave lesión que sufre.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

# Doña María Gersol Alcaide

Ha fallecido a las once de la noche del día 1.º de Junio de 1925, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual R. P. Salvador Reyna, Superior de Carmelitas Calzados; su desconsolado esposo don Joaquín Encuentra Montes, hijos Leandro, Joaquín (del comercio de esta plaza), Rafael, Teresa, Antonio y Mariano Encuentra Gersol, hijos políticos Salud Pérez Vallejo, Josefa López Baena, Joaquina Serna (García), Antonio López Gutiérrez (del comercio de esta plaza), María Luisa García de Mora, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el día 2 del corriente a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se invita particularmente.

# Cosas de toros

## Los millones de Gaona

En nuestro colega «El Pueblo Cántabro», de Santander, encontramos la siguiente interesante y pintoresca información relativa al gran torero mejicano:

«San Sebastián 29.—Un redactor de «El Pueblo Vasco» ha celebrado una interesante entrevista con Rodolfo Gaona, que, como ayer transmití, se encuentra en esta ciudad.

—¿Es definitiva tu retirada?

—Eso de los toros—contestó Gaona—se ha acabado. Todavía estoy oyendo los aplausos de hace un mes cuando me despedí y me parece todo un sueño. Ahora, a mis niños.

—¿Van a ser toreros?

—No lo sé. Allá ellos, si lo quieren. Yo no pienso contrariarles en nada: pero no creo que pretendan serlo cuando vean la manzana de casas que su padre hizo para ellos. Puedes creerlo, muchas veces se es torero por afición, pero las más de ellas se es por ambición.

—¿Cuánto has ganado en el toreo?

—Casi no puedo decirlo. En tres años de novillero y diecisiete de matador, entre lo que he robado y entre lo que he ganado, echa unos catorce millones de pesetas.

—¿Cuántos toros has matado?

—Entre los que he matado y los que he asesinado, unos 2.700. ¡Jesús, si resucitasen ahora todos me mería de miedo!

—¿Es verdad lo que se cuenta de Rafael el Gallo durante su última estancia en México?

—No haga caso. Si fuera verdad que se hubieran quemado todas las plazas que se ha dicho por faenas malas de Rafael, ya no habría plazas en el mundo. Rafael está ya viejo y no puede con los toros. Es una cosa fatal de la edad.

—¿Y tu mozo de espadas Maera?

—Maera no irá ya con nadie porque ya me ha robado bastante. Ya ha hecho su pacotilla. Es un sinvergüenza, pero le quiero. Y ahora para acabar pon que lo que más me preocupa en el mundo que es el no engordar. ¡Tengo un horror a los tejidos adiposos...!

Gaona ya es seguro que fijará su residencia en San Sebastián, por lo menos durante el verano, y en breve hará una visita a Santander de cuya ciudad se acuerda con gran cariño.

## El estado de Litri

Signe mejorando rápidamente el diestro Litri de la lesión sufrida, de tal modo, que ha sido autorizado por el médico señor Serrra, para que abandonase el lecho.

De seguir el curso que lleva la herida, es probable que, como se propone, toree Litri en Bilbao el día 7 del corriente, el 11 en Málaga y el 14 en Granada.

## En Algeciras

En los días 14 y 15 del actual se celebrarán dos grandes corridas de toros.

El día 14 se lidiarán reses de Pablo Romero, por Sánchez Mejías, Antonio Márquez y Algeciras.

El 15 actuarán, con reses de Gallardo, Juan Belmonte, Manuel Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

## Dos noticias

La empresa de la plaza de toros de Bilbao, ha ofrecido a los formidables banderilleros Rodas y Magritas, 6.000 pesetas si se deciden atorear en dicha plaza una novillada, actuando solos como matadores.

La empresa espera la contestación de ambos rehileteros, para combinar la fecha si éstos aceptan.

—Han sido incluidos en el concurso de picadores y banderilleros que se ha de celebrar en la corrida del Montepío de Toreros, los siguientes lidiadores:

Picadores: Barana, Cartagena y Zaragoza.

Banderilleros: Posadero, David, Juan de Lucas y Eduardo Lalanda.

## Vinagres finos de "LOS MORILES"

Garantizada su procedencia de vino puro con 7-8% de acidez,

15 pesetas arroba en damajuanas, envase comprendido.

**Juan Moreno Luque**

LUCENA (Córdoba)

## La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Pruebe y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 388.

## A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

## Desde Montoro

### Fallecimiento del señor Garijo Isasa.

—El sábado último por la mañana y a los 70 años de edad próximamente, falleció en esta ciudad don Manuel Garijo Isasa, ex-registrador de la Propiedad y rico hacendado, padre del alcalde de esta población don Ramón Garijo Benítez.

A su entierro general, con asistencia de las dos parroquias, efectuado en la tarde del domingo, concurrió una gran manifestación de duelo de todas las clases sociales, prueba de los respetos, amistades y simpatías que gozaba el finado, siendo llevado el féretro en hombros de la servidumbre y empleados de la casa, y las cintas que del mismo pendían por los señores don Esteban Miniel, registrador de la Propiedad; don Enrique Rodríguez, juez municipal; don Mariano López, secretario judicial, y los abogados don Antonio de la Bastida, don Juan Antonio Benítez y don Jesús Vega Leal.

El duelo era presidido por sus hijos políticos don Emilio Blanco y don Patricio González, juez de instrucción don Salvador Figuera, primer teniente de alcalde don Federico Porras, comandante de la Caja de Recluta don Francisco Laraña, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Juan Antonio González de Canales, hermanos políticos don Diego Medina, magistrado del Supremo, y don Rafael Rodríguez, notario de Andújar, y su sobrino político don José Molina.

Descanse en paz tan respetable como distinguido señor y reciba su afligida familia doliente nuestro más sentido pésame.—*Responsal.*

1.º junio de 1925.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel España y Francia únicamente el viernes día 5 de Junio y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el viernes día 5 de Junio.

N. TAS.—En Sevilla el día 3 en el Hotel Royal, y en Huelva el día 4 en el Hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent

## Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.